

Expediente: 220/23
Carátula: LEIVA LAURA MAGDALENA C/ OCARANZA RAUL RODOLFO S/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 07/05/2024 - 04:41
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - OCARANZA, RAUL RODOLFO-DEMANDADO
20241344941 - LEIVA, LAURA MAGDALENA-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 220/23



H3020173597

AUTOS: LEIVA LAURA MAGDALENA c/ OCARANZA RAUL RODOLFO s/ ESPECIALES FUERO DE ATRACCION. EXPTE N°220/23

NOTA ACTUARIAL: Informo que en fecha 02/05/2024 se recepcionó por mostrador de este juzgado en original plano N° 2 Clase de Obra: obra nueva- vivienda, propietario: Leiva Laura Magdalena, Ocaranza, Raúl Rodolfo, calle:congreso N°161; Plano: Proyecto, plantas - corte- frente- Estructura colegio Profesional remitidos por el JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES I DE ESTE CENTRO JUDICIAL. El mismo se procede a reservar en caja fuerte de este juzgado .-MAB.- Monteros, 06 de mayo de 2024. **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. PROSECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 06/05/2024

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.